

Jueves, 23 de enero de 2025

Ministerio de Defensa Nacional

**@Defensa.com**

Las Fuerzas Armadas de Ecuador reciben 70 vehículos tipo pick up para patrullar las zonas más peligrosas y de difícil acceso del país. [Ver más](#)

**@DefensaEc****¡Integrantes del grupo de delincuencia organizada "Los Lobos" aprehendidos en Morona Santiago!**

Mediante labores de inteligencia, efectivos militares allanaron una vivienda en donde aprehendieron a tres ciudadanos ecuatorianos, presuntamente miembros del GDO "Los Lobos", mismos que tenían en su poder: [Ver más](#)

Seguridad y Defensa

**Reo fue asesinado con puñalada en la cárcel de Machala. El Universo**

Un interno del pabellón Zaruma en el centro de privación de libertad de Machala murió tras recibir una puñalada en el pecho. Su cuerpo quedó sobre las escalinatas que conducen al segundo nivel del recinto carcelario. El incidente ocurrió aproximadamente a las 15:30 de este miércoles, 22 de enero, cuando el privado de libertad y otro recluso regresaban a sus celdas tras el almuerzo. [Ver más](#)

CIDH condena desaparición y posterior asesinato de un niño y tres adolescentes afrodescendientes en Ecuador

22 de enero de 2025

Washington, DC—La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condena la desaparición y posterior asesinato e incineración de los cuerpos del niño Steven Medina, de 11 años, y los adolescentes Josué Arroyo, 14, Saúl Arboleda y Ismael Arroyo, de 15 años, en Guayaquil, Ecuador. El Estado debe investigar, juzgar, sancionar y reparar los hechos con la debida diligencia, asegurando que se verifique y aclare la posible responsabilidad de personal militar, fortaleciendo las acciones de investigación que ya han sido emprendidas.

Steven, Josué, Ismael y Saúl fueron víctimas de desaparición y asesinato, luego, sus cadáveres fueron destruidos, presumiblemente, con el fin de eliminar evidencia y borrar cualquier rastro en el caso. Los reportes hechos comenzaron el 8 de diciembre de 2024, cuando se denunció la desaparición de los adolescentes y el niño en el sector de Las Malvinas, sur de Guayaquil, luego de un periodo de latencia. Según información oficial, fueron abducidos por personal militar en los cercanías del Mall del Sur y subidos a vehículos de las Fuerzas Armadas. Esa noche, Ismael pudo comunicarse con su padre, a quien indicó que habían sido acusados de robo y detenidos por militares. Desde entonces, se encuentran desaparecidos. El 24 de diciembre, la Policía Nacional encontró los 4 cadáveres del niño y los adolescentes, incinerados y con signos de tortura, en una zona de manglar cercana a la base de las Fuerzas Armadas en Tabara.

El 25 de diciembre, una jueza de niñez y adolescencia de Guayaquil, mediante un habeas corpus, declaró la desaparición forzosa, ordenó la investigación y controló al Ministerio de la Defensa a esclarecer por los hechos. Por su parte, la Fiscalía General del Estado inició diligencias de investigación contra 16 militares, quienes fueron enviados a prisión preventiva por el delito de desaparición forzosa; a su vez, la Asamblea Nacional abrió investigaciones parlamentarias.

Datos de Contacto

Oficina de Prensa de la CIDH
cidh-prembaas.org

Lista de distribución

Suscribase

Suscribase a nuestra lista de distribución de correos para recibir comunicaciones de la CIDH

CIDH condena desaparición y posterior asesinato de un niño y tres adolescentes en Guayaquil. Ecuadorinmediato

La organización señala que el Estado debe investigar, juzgar, sancionar y reparar los hechos con la debida diligencia, asegurando que se verifique y aclare la posible responsabilidad de personal militar, fortaleciendo las acciones de investigación que ya han sido emprendidas. Además, expresa su preocupación por las declaraciones del Ministerio de Defensa contra jueza que concedió el habeas corpus dentro este caso. [Ver más](#) Nota Referente [Vistazo](#), [La Hora](#), [El Universo](#), [El Diario](#)

Jueves, 23 de enero de 2025



Una persona de 38 años falleció ☞ Esto es lo que se sabe. **El Comercio**

Un ataque armado alarmó a los vecinos del sector los Dos Puentes. [Ver más](#)



Policía allanó 300 casas en Socio Vivienda, noroeste de Guayaquil, en busca de Los Tiguerones. Primicias

Más de 1.000 policías y militares ingresaron este miércoles 22 de enero de 2025 a Socio Vivienda, el peligroso barrio ubicado en el distrito Nueva Prosperina, en el noroeste de Guayaquil, en donde ya se han hecho varias intervenciones. Se trata del operativo Apolo 2, con la misma estrategia que se llevó a cabo un día antes en Durán, cuando 1.400 policías y militares intervinieron en el cerro Las Cabras. [Ver más](#) Nota Referente [Ecuavisa](#), [El Universo](#), [El Telégrafo](#), [Radio centro](#),



En la provincia de Santo Domingo, las Fuerzas Armadas durante operaciones de control de armas aprehendieron al conductor de un vehículo quien llevaba una pistola sin permisos. Radio Pichincha

Así también, en la vía Quevedo, fue detenido un sujeto que transportaba una bolsa con sustancias sujetas a fiscalización. [Ver más](#)



Familiares denuncian muerte de dos jóvenes tras operativo en Esmeraldas; militares dicen no tener registros del caso. Primicias

La desaparición cerca de una cancha de fútbol, el traslado a otro cantón, los días de búsqueda y angustia en Esmeraldas o el posterior hallazgo de los cuerpos incinerados. Las familias de Nevil Mina Quiñonez, de 18 años, y Ariel Cheme Franco, de 19, advierten una serie de coincidencias entre el crimen de estos dos primos y el de los cuatro niños de Las Malvinas, en el sur de Guayaquil. [Ver más](#)



Empresas ligadas a los Comandos de la Frontera son contratistas del Estado y llegaron a España. Primicias

La familia Álvarez Cordero ha ganado relevancia en los últimos días, en Ecuador. El padre: Roberto Carlos Álvarez Vera, alias 'Gerente', ha sido señalado por la Fiscalía como cabecilla de los Comandos de la Frontera (CDF), narco guerrilla que trafica drogas desde Colombia hacia Ecuador, por Putumayo. [Ver más](#)

Jueves, 23 de enero de 2025



Daniel Noboa deroga cinco decretos sobre indultos presidenciales para personas privadas de libertad. La Hora

Daniel Noboa, presidente de Ecuador, firmó este 22 de enero de 2025 el Decreto Ejecutivo 511 en el que dispuso que se deroguen otros cinco decretos expedidos en la administración de Guillermo Lasso sobre indultos presidenciales. Esta decisión, así como la reducción del IVA en alimentos para mascotas ocurre a tres días del debate presidencial. [Ver más](#), Nota Referente [El Universo](#), [La Data](#), [Expreso](#)



Ruta del Spondylus bloqueada por pescadores de San Pedro en protesta por seguridad. Expreso

Cansados de los constantes robos en el mar, la mañana de este miércoles 22 de enero de 2025, pescadores de la comuna de San Pedro, al norte de la provincia de Santa Elena, cerraron durante tres horas la conocida Ruta del Spondylus, una vía que conecta la península con Manabí. [Ver más](#)



Capturan en Antonio Ante a un 'objetivo de mediano valor' para la Justicia. La Hora

En los operativos denominados Eclipse 1 y 2, ejecutados por la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Investigación Antidrogas y el Grupo de Operaciones Especiales, se logró la detención de tres personas involucradas en el tráfico de drogas en la provincia de Imbabura. [Ver más](#)



Detienen a sospechosos de extorsión en El Triunfo: el dinero que pedían a víctima. Extra

Cuatro hombres y una mujer fueron detenidos como sospechosos de una extorsión en El Triunfo, cantón de la provincia del Guayas. Las aprehensiones se ejecutaron el martes 21 de enero de 2025, pero el acto delictivo habría ocurrido un día antes. [Ver más](#)



Cinco integrantes del grupo delictivo Las Águilas y dos del brazo armado de SaoBox fueron detenidos en El Triunfo y Machala, respectivamente. Centro digital

Los detenidos están involucrados en el cometimiento de varios delitos, entre ellos robos, venta de drogas, extorsión y secuestros, según indicó la policía. En el cantón El Triunfo, los uniformados identificaron un inmueble presuntamente utilizado para el almacenamiento de armas de fuego, motocicletas robadas y dinero en efectivo. [Ver más](#)

Jueves, 23 de enero de 2025

Coyuntura

**Elecciones 2025: campaña de cedulación llegó a la cárcel de Ibarra. La Hora**

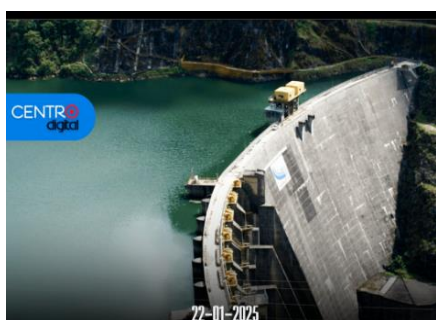
Una campaña de cedulación dirigida a Personas Privadas de la Libertad (PPL) sin sentencia condenatoria ejecutoriada y a menores del Centro de Adolescentes Infractores de Imbabura, se desarrolló durante las primeras semanas de enero del 2025. La Delegación Provincial Electoral de Imbabura, en coordinación con el Registro Civil y las autoridades penitenciarias, llevó a cabo este proceso, como parte del camino para las elecciones generales de febrero. [Ver más](#)

**Gobierno de Noboa busca subir la producción petrolera de Ecuador en 105.000 barriles diarios en 2025. Primicias**

Una de las metas del plan es subir la producción petrolera en los dos próximos años, que está estancada. Según datos del Gobierno, Ecuador extrajo 475.272 barriles diarios en 2024, que fue prácticamente lo mismo que se produjo en 2023. [Ver más](#)

**IESS dice que el Estado le debe la abrumadora cifra de USD 24.233 millones; de los que USD 8.000 millones es solo por intereses. Primicias**

El Instituto de Seguridad Social (IESS) dice que el Estado ecuatoriano mantiene una deuda histórica que llega a la abrumadora cifra de USD 24.233 millones. Y, ahora, la Ley Reformativa a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, aprobada por la Asamblea y que está en vigencia desde el 22 de julio de 2024. [Ver más](#)

**El Gobierno estudia nuevas alternativas energéticas mientras avanzan los proyectos térmicos en Salitral, Quevedo y Esmeraldas. Centro digital**

Una opción es crear un segundo embalse en Mazar y otro en Coca Codo Sinclair. El viceministro de Electricidad y Energía Renovable, Fabián Calero, explicó en una entrevista en radio Forever, que Coca Codo Sinclair enfrenta problemas de sedimentos y erosión, por lo que se considera un embalse adicional para mejorar la generación de energía. [Ver más](#)

Jueves, 23 de enero de 2025

Opinión

**El Poder Embriaga. Rodrigo Contero Peñafiel. La Hora**

Muchos políticos, asambleístas y funcionarios públicos electos -según la Constitución de Montecristi- anhelan perpetuarse en el poder, mostrando una conducta arrogante, irrespetuosa, inculta y carente de principios o moral alguna. Para ellos, lo importante no es servir al pueblo, sino mantenerse en sus cargos para favorecer el regreso de quienes alguna vez saquearon al país. Lo proclaman sin pudor, sin importar su mediocre desempeño en la Asamblea Nacional o en las instituciones públicas. [Ver más](#)

**La Era de Trump. Rosalía Arteaga Serrano. La Hora**

Muchos creen que la era Trump se inauguró este 20 de enero, con la posesión de Donald Trump para empezar su segundo mandato, pero la verdad es que, desde el inicio de su carrera para llegar a la Casa Blanca y empezar su primer período hace ocho años, la política del gigante de América del Norte, la primera economía del mundo, fue impregnada por su manera de hacer las cosas y su óptica del mundo. [Ver más](#)

**El Triunfo de ADN en las urnas, será la continuidad del nuevo Ecuador. La Data**

Ecuador se encuentra en un punto de inflexión histórico. Tras años de inestabilidad política, corrupción y asambleístas más preocupados por intereses partidistas que por las necesidades del país, los ciudadanos buscan una verdadera transformación. En este escenario, el movimiento Acción Democrática Nacional (ADN). [Ver más](#)

Radio y Televisión



Entrega de 70 camionetas a Fuerzas Armadas. **Mención Ministro de Defensa** OromarTV 22-enero-2025



Gobierno entregó 70 camionetas para reforzar trabajos en territorio de **Fuerzas Armadas. Mención Ministro de Defensa** EcuadorTV 22-enero-2025



Jueves, 23 de enero de 2025

	<p>Entrega de camionetas a FF.AA. Mención Comandante de la Armada - Gamavisión 22-enero-2025</p>
	<p>Régimen entregó camionetas a las FF.AA. para la lucha en el conflicto armado interno. Mención Comandante Armada - TVC 22-enero-2025</p>
	<p>Edwin Ortega volverá a la Armada. Mención Ministerio de Defensa TC 22-enero-2025</p>
	<p>Blanqueo de dinero ilícito. Mención FF.AA. TC 22-enero-2025</p>
	<p>Uso de fusiles de asalto. Mención FF.AA. TC 22-enero-2025</p>